

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 1.º de Abril de 1937

NUMERO DE HOY 5.767

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica  
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## Aspectos de la Guerra de España

### ¿Es una guerra religiosa?

La guerra actual no es sólo social y civil, sino que es también una guerra religiosa.

Por miles se encuentran los templos católicos destruidos, por miles los sacerdotes asesinados, por miles los religiosos y religiosas, por docenas de miles los derechistas que forman como el Estado Mayor cristiano. Las provincias dominadas por los rojos, cristianamente hablando han sido aniquiladas.

Lo primero que hacían los esbirros rojos, al asaltar una vivienda era destruir todos los signos de religiosidad: libros, estatuas, pinturas, medallas, rosarios, cruces... todo símbolo religioso... En algunos Colegios de Monjas, en que se mostraron los asaltantes relativamente misericordiosos, dejándoles un rincón para vivienda, lo que si les exigían era que no dejasen rastro alguno de religiosidad, pues eso, decían, quedaba ya abolido. A algunos sacerdotes, a quienes los primeros que les apresaron les perdonaron la vida, no lo hicieron sin advertirles que les quedaba terminantemente prohibido administrar a nadie los sacramentos. Y ya es sabido de todos que el llevar crucifijos o medallas al cuello en territorio rojo era lo mismo que desafiar la muerte.

Si esto no era la guerra y la exterminación religiosa, será porque la guerra y la exterminación religiosa no existen. Dios las inutiliza. Ahora bien, siendo esto evidente más evidente es todavía que semejante guerra es *ofensiva* por parte de los rojos y *defensiva* por parte de los blancos. Digo que es más evidente todavía, conser difícil claridad mayor, porque como las quemas de templos y conventos empezaron al mes de de instaurada la república, a ciencia y paciencia del gobierno, es necesario concluir que en mayo del 31 empezó la guerra *ofensiva* de carácter religioso; que se acentuó luego por el carácter irreligioso de la legislación de las Cortes Constituyentes; y culminó en los nuevos incendios, apropiaciones y persecuciones del año 36.

Y como nosotros los católicos estimamos los valores religiosos (los sacramentos, los templos, la jerarquía, los conventos, la vida cristiana) más que la vida misma material, el declarar la guerra y procurar la ex-

terminación de todo esto, era desencadenar, empezar la *guerra ofensiva* a la que tenía que seguir la *guerra defensiva* por parte nuestra. La guerra defensiva, que para ganarse, se tenía que convertir en ofensiva con frecuencia. Sépanlo los «sin Dios» y las demás sectas antirreligiosas y anticatólicas: nosotros los católicos, por la religión ofrendamos la vida en sacrificio; estimamos en más la religiosidad que la continuidad de una existencia materializada. A nosotros, el que nos trate de arrebatar la religión, nos declara la guerra. Los rojos nos la declararon en la forma más ruda y más brutal, no ya por escrito y de palabra, sino por obra destruyendo nuestros símbolos religiosos, impidiendo nuestra vida cristiana, espoliando, incendiando, asesinando... hartos ya de insultarnos y vejarnos de mil maneras.

La declaración de guerra por motivos religiosos no tenemos que justificarla los católicos. La guerra ofensiva estaba declarada ya y sólo se esperaba la defensiva. Lo único que hay que justificar aquí es la tardanza en la defensa, disipando, si se pudo, aquel escrupulo que atenazaba la inteligencia noble de Galdakoz, cuando decía que los católicos teníamos que echarnos en cara el no haber perecido, aunque fuese luchando, por apagar los incendios. ¡Hasta los moros lucharon en Africa contra los incendiarios, arrancándoles las teas con que intentaban quemar los Colegios de Monjas! Hasta los moros se muestran más cristianos que los rojos. Hasta los moros tienen que formar en nuestra sagrada guerra defensiva.

L. G.

Se necesita maestro aserrador para trabajar a jornal o por su cuenta, en la Fábrica de Aserrar de EMILIO HERAS.

Inútil presentarse no siendo competente.

6-6

## Movilización del reemplazo de 1930

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden de la Secretaría de Guerra:

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado español, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Durante los días 4 al 12 de abril, se incorporarán a filas todos los soldados pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1930.

Artículo 2.º Estos movilizados se incorporarán a los regimientos de sus armas que existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie incorporarán a Cuerpos de iguales características y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo 3.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 4 del actual prestando servicios de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española, Requetés y demás milicias armadas, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas como así mismo todos los que se encuentren prestando servicio activo en las Compañías ferroviarias y en las empresas mineras como picadores de carbón y los expresados en el artículo tercero del Decreto núm. 29 de la Junta de Defensa Nacional.

Todos los movilizados que se encuentren en estas condiciones tienen obligación de dar conocimiento de ello a sus jefes respectivos para que estos a su vez lo comuniquen a las autoridades militares correspondientes a los efectos de legalizar su situación militar.

Artículo 4.º Los Generales de las Divisiones y comandantes generales de Baleares y Canarias darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella dando todo género de facilidades al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de los individuos movilizados.

Artículo 5.º La falta o retraso en la incorporación así como la ne-

## Un buque rojo apresado por un nacional

El material cojido es de 450 toneladas de artefactos de guerra

Salamanca.—Un barco nacional se ha apoderado de un cargamento de cuatrocientas cincuenta toneladas de material de guerra, después de alejar brillantemente a los varios navíos marxistas que intentaban proteger al vapor apresado.

Este y su valiosa carga fué conducido a puerto.

Otros dos vapores marxistas fueron echados a pique por los buques nacionales.

Las tripulaciones fueron recogidas por el buque nacional. Otro barco rojo que también conducía material fué capturado y conducido a un puerto español nacional.

Otro buque rojo alcanzado por los cañones nacionales

San Sebastián.—Fuera de las aguas jurisdiccionales francesas, varias traineras armadas sorprendieron a un vapor rojo que conducía dos mil toneladas de carbón.

Los buques nacionales dispararon, según la declaración del capitán rojo, treinta cañonazos, alcanzando al vapor cuando huía, a la altura de la línea de flotación, encallando a ciento cincuenta metros de la desembocadura del Nive a la vista de Bayona.

De esta ciudad dicen que se cree que el buque naufragará en la primera marea.

En el buque rojo hubo dos heridos a consecuencia de una explosión del vapor de los tubos en las máquinas.

Atención por parte de las autoridades serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos 28 de marzo de 1937.—El general jefe, G. Gil Yuste.

## Interesantes noticias de la guerra

Nos enteramos que al Generalísimo de los «Ejércitos» rojos, Miaja le han nombrado presidente honorario del Socorro Rojo Internacional.

Con tan fausto como remunerador motivo está recibiendo el «Miajillas» muchas felicitaciones de sus compinches de «jauría». A estas felicitaciones le hacemos la nuestra más extensiva por la «magna» dirección de sus pandillas terroristas y por otra parte pensamos que un «socorro rojo» no le vendrá mal a este personaje, porque pronto se verá peor.

De lo que habíamos dicho acerca de que un bicho raro con mucha lengua llamado Paco y denominado «El Largo» individuo de muy malos antecedentes y peores precedentes, que había solicitado del Gobierno inglés un barco para caso que «tuviera que emprender la salida de España»; en vista de que no le hicieron «ni caso» volvió a pedir dicho auxilio a ese gobierno, pidiendo que alguno de los barcos ingleses anclados en aguas de Gibraltar viniera a recogerle a Valencia. Otro siniestro criminal de oficio alcantarillero y Presidente de la «Republiquita» española que resultó ser otra alcantarilla de la que no se fiaban los españoles y vulgarmente conocido por «berruguñás» en gallego, por Manolo el «Templao» en andaluz y por «mansiones ancestrales» en castellano, también pidió en compañía del Canallero dicha gracia y alegaron como excusa lo siguiente:

Para organizar el proletariado en otras naciones tenemos los abajo firmantes; Francisco Largo Caballero de oficio estuquista, conductor de masas..... encefálicas y modelo de modistas y yo que me llamo Manolo Azaña y Díaz hombre serio cuando no hay algún miliciano que entre en mi despacho reservado a que le dé el parte, tenemos que marchar en el primer barco de guerra que se presente en Valencia.

Los milicianos, mal pensados hicieron muchas objeciones a la propuesta marcha de los dirigentes Paquito y Manolo, porque al acudir estos a su despacho del Gobierno, llevaba una rosa en un ojal. Unos decían que por que era roja y la llevaban como distintivo. Pero otros después de mucho pensar dieron en el clavo, al notar en ellos cierto lenguaje impropio de un despacho de Gobierno.

Tenemos noticias de que la maquinaria del prestigioso diario monárquico madrileño «A. B. C.» últimamente acaparado por los marxistas, ha sido transportada a Barcelona con objeto, sin duda de crear un periódico que entusiasme a los milicianos con mentiras de mayor calibre que las que ha dicho en Madrid.

¡Pobre periódico: has sido condenado a servir de propaganda de tus enemigos acérrimos! Para tí no vol-

«verá a reir la primavera» del cielo azul de la España nueva.

Porque antes que tu maquinaria caiga en poder de tus dueños los nacionales, esos malos bichos que se llaman rojos la destruirán pues su lema es:

«Que no disfrute nadie de lo que hemos gozado nosotros».

El señor alcalde de Dax (Francia) señor Milliés Sacroixe va a venir a España sobre la exportación de toros de lidia a su país. Se trasladará a Sajamanca y Sevilla para tratar de la cuestión comercio con los ganaderos.

Hemos de participar al señor Milliés Sacroixe que los toros españoles tiene la sangre más brava que nunca porque en su país hay pelea.

Además pertenecen a las diferentes milicias nacionales puesto que se llaman o «Navarro» o «Español» o «Terciario» negro brago y que por lo tanto tenga cuidado porque si al conducirlos vieran alguna «Brigada Internacional» que pasaba la frontera se tirarían a matarlos porque son opuestos completamente.

## El famoso robo de los tanques de guerra en Barcelona

Barcelona.—Con el título «Y de los tanques ¿qué?», publica «La Batalla» lo siguiente:

«Continúa en el más tenebroso silencio, el ya famoso robo de los tanques de guerra. Si, de aquellos tanques sustraídos por malas artes, de uno de los almacenes de Industrias de Guerra, y que aparecieron más tarde en el cuartel Verochiloy.—Cuartel de la División Carlos Marx, del P. S. U. C.—Denunció el hecho oportunamente «Solidaridad Obrera» y volvió a insistir sobre este affaire de gran importancia. Emplazó públicamente al diario confederal P. S. U. C. para que explicara el porqué de este robo, pero como si nada. Ni la dirección del Partido Reformista, ni sus voceros abrieron la boca. Ellos, tan prestos siempre al alboroto, tragarón saliva y se ampararon en el silencio más profundo.

Lo hemos dicho el primer día y lo repetimos: Es necesario impedir que por razones de conveniencias y otras de mayor alcance, este suceso quede en silencio y resulte un arreglo de compadres. Tratar de encontrar un pobre cabeza de turco que cargue de responsabilidades que corresponden a una organización entera, resulta totalmente inadmisibile. Y como resulta inadmisibile, nosotros nos oponemos terminantemente a que se dé este asunto por terminado.

Hasta que no se nos diga que en qué estado están estas responsabilidades, no dejaremos en preguntar: ¿Qué hay del robo de los tanques de guerra? ¿Qué hay de estos tanques robados y encontrados en el cuartel Verochiloy?»

## Crónica

### «Se va ensanchando Castilla...»

Harto lo sabemos todos. Tras largos siglos de reposo, el espíritu del Cid abandonó su fría sepultura y desde el 18 de Julio de 1936 está entre nosotros. Bajo cielos de imperio el inmortal Babieca ha vuelto a recorrer España, ensanchando sus dominios.

A sus lomos, el Ejército nacional, requetés, falangistas y legionarios, avanzan victoriosas las águilas bicéfalas de Hispania por las tierras alcañales, castellanas, en dirección a Guadalajara.

Pueblos y pueblos de la ruta han ido cayendo, levantándose, mejor dicho, a nuestro paso.

En vanguardia, con heroísmo ejemplar, van las legiones, los tercios de boinas coloradas, las centurias de Falange, las huestes regulares, el glorioso Ejército, en suma. Todos rivalizan en valor y bravura; todos se muestran ávidos de dar su sangre por España.

Con impetu arrollador atacan los nacionales: bomba en mano, fusil al brazo y un ¡Viva Cristo Rey! a flor de labio.

Por eso no se puede superar su acometida, que escala cumbres, domina cerros, arrolla tanques, toma parapetos y desmonta ametralladoras... Los que caen así suben, y son envidiados por los que siguen la ruta inmortal del honor y de la gloria.

A veces los alcotanes rojos, traidoras aves de rapiña, son destrozados en el aire por nuestras poderosas águilas de acero. Águilas majestuosas que son con su rumor de hélices y su batir de alas como la anunciación mecánica de un moderno Imperio.

Atrás, los cañones de nuestras baterías rugen gallardamente, dando con nobleza la cara, prontos a destrozarse con sus zarpazos de metralla a las alimañas rojas y a los torpes osos siberianos que los asiáticos hebreos de Moscú enviarán.

Y siempre, el espanto imponderable de los rojillos, azuzados por el látigo infamante de sus jefes, que tan solo a trailazos y con cadenas pueden poner a tal cobardía freno.

Frente a ese pánico, el valor sereno, optimista, de los nuestros, que admiran a sus jefes y oficiales, y son queridos como hijos por ellos.

El espíritu de Ruiz Díaz avanza, ante su espada vengadora huyen o mueren los desalmados milicianos, que en su terror y en su agonía gritan enloquecidos: «¡El Cid ha vuelto! ¡El Cid ha vuelto!» y en tanto,

«...se va ensanchando Castilla» al paso del Generalísimo Franco.

El avance de nuestras tropas hacia Madrid, por Guadalajara, es algo terriblemente grande y épico, y digno de ser cantado al son de la lira de un Garcilaso.

El paso redentor de nuestro Ejército, pueblos en ruinas, cadáveres

torturados doncellas violadas, templos profanados, luto, lágrimas, hambre..., las huellas cobardemente inequívocas de que allí dominaron los rojos.

Hemos acampado en..., al pie de su ingente Castillo, en cuya torreón del Homenaje ondea en las tinieblas la bandera bicolor.

Es de noche; noche espesa y sombría de marzo bajo el cielo de España.

Hace un rato han volado sobre la población unos aviones enemigos, murciélagos del averno, y el estallido sin consecuencias de unas bombas ha rasgado lúgubramente el agosto silencio del anochecer, a la hora en que los soldados rezan el rosario. Retumban los antiáereos y en el aire se escucha el rum rum de nuestros cazas, ayudados por los reflectores que exploran las nubes son sus grandes haces luminosos.

José SANZ y DIAZ.

(Departamento de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra de Soria).

## Fiscalía de la Vivienda

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas las siguientes instrucciones para proveerse de la *Cédula de Habitabilidad* necesaria, a partir de 1.º de Abril, para poder alquilar una vivienda.

1.º Todo propietario, a partir de dicha fecha, está obligado a presentar aquél documento a quien le alquile una vivienda y caducará al salir de ella el ocupante anterior.

2.º Al ser desalojada una vivienda el propietario está obligado a comunicar el hecho al Inspector Médico Municipal del Distrito en que radique la finca, a fin de que por este sea tramitada la petición de desinfección a sus Jefes Sanitarios de quienes recibirá la orden de visita posterior que debe preceder a la autorización de un nuevo alquiler.

3.º Hecha la desinfección é inspeccionada la vivienda, el Inspector Médico Municipal dará cuenta a su Jefe respecto a si esta reúne ó no condiciones para poder ser alquilada, para que a través de la Autoridad Sanitaria Provincial, como Asesor del Fiscal—Delegado, llegue la noticia a conocimiento de la Fiscalía y pueda esta anotar en la matriz del libro registro correspondiente los resultados de la visita de Inspección, con el fin de conceder ó denegar la Autorización de habitabilidad.

4.º Una vez que haya tenido lugar la tramitación anterior, el propietario acudirá a la Fiscalía para obtener la correspondiente Cédula de Habitabilidad, con el fin de presentarla a los que pretendan ocupar la vivienda.

La Fiscalía Provincial de la Vivienda se ha instalado en las Oficinas del Catastro de Rústica situadas en el llamado Palacio de Allende (Plaza de Aguirre 4).

Lea V. Noticiero de Soria

## La propaganda comunista

Sobre la Cruz redentora y el Cuerpo divino de Jesús, la hoz y el martillo

Un cartel de propaganda comunista ha sido expuesto recientemente en Londres para convocar a la Juventud del Partido a un mitin de protesta por los ataques de los católicos contra el comunismo.

De él se desprende claramente que, en todos los países el comunismo ataca al cristianismo, como lo demuestra la superposición de la hoz y el martillo sobre el Cristo crucificado.

¿Qué dirá a esto la Comisión de clérigos protestantes ingleses que tras una visita a la zona roja española, volvió a su nación afirmando descaradamente que los marxistas no son anticristianos?

Tenemos la fotografía en nuestro poder; pero no poseyendo Burgos taller alguno de estereotipia, no podemos darla a conocer hoy a nuestros lectores.

Veremos si nos es posible hacerlo próximamente.

Esos pastores ingleses valen menos, en probadura que las docenas de miles de religiosos y sacerdotes asesinados, algunos haciéndoles beber plomo hirviendo; los millares de iglesias y conventos profanados e incendiados y los sacrilegios y robos perpetrados a millones por los revolucionarios anárquicos o marxistas españoles.

## A Miaja le buscan el bulto

Las iras anarco-sindicalistas no cesan de buscarle el bulto a «D. Miaja». Otra vez le han mandado un artefacto a su residencia que ha hecho explosión en la habitación de la Junta delegada de Defensa. El aparato ha hecho que varios compinches del General quedasen en el pavimento y otros salieran heridos.

Los anarco no pararán hasta liquidar cuentas con el Miaja, a quien por lo visto le tienen un odio mortal.

## Un detalle más de los dirigentes rojos

MADRID.—Madrid, por vez primera, no ha podido celebrar este año las tradicionales festividades de Semana Santa y Pascuas.

La Junta de Defensa, cumpliendo órdenes del gobierno de Valencia, fijó numerosos pasquines prohibiendo que las mujeres salieran a la calle con velo y que en ningún templo se pudiese orar ni hacer ceremonia religiosa alguna.

Al propio tiempo se prohibió rigurosamente que por radio captase de las estaciones nacionales o extranjeras ningún acto de carácter religioso.

## Himno a la Bandera

Para los niños de las Escuelas Nacionales; letra adaptada a la música de la Marcha Real.

Bandera bendita que miras victoriosa la España gloriosa de nuevo resurgir; yo juro que un día sabré defenderte y antes de perderte, por tí he de (morir.

Por tí este sagrado recinto de la escuela nos marca una estela de célico arbol; por tí nuestro pecho ese amor se inflama por la ardiente llama del genio es- (pañol,

Por tí tiernamente ya todos nos amamos cual buenos hermanos con gozo sin igual, y nace este grito vibrante en la entraña Viva, viva España por siempre in- (mortal

El mártir glorioso su postrimero beso con dulce embeleso te ofrenda al expirar; pues llevan escritos tus pliegues benditos los amores santos que dejó en su (hogar.

La Patria española Con sangre redimida quiere nueva vida por la cristiana ley; arriba valientes los cobardes fuera Viva la Bandera, viva Cristo Rey. *Celestino Monge Requeté*

## Ecos y noticias

### Una obra de arte

Nuestro distinguido amigo y paisano don Julio Llorente, hijo de don Luis Llorente Secretario del Gobierno Civil de Soria ha confeccionado artísticamente el pergamino de nombramiento de hijo adoptivo de Soria a don Gregorio Ignacio Muga, Teniente Coronel de la Guardia civil.

El artístico pergamino hecho con mucho gusto, donde se descifran fácilmente las aptitudes del joven soriano, está expuesto en el escaparate de la casa Redondo, admirado por cuantas personas lo han visto.

Reciba el joven Llorente nuestra cordial enhorabuena.

### Acción Ciudadana

Se han puesto en circulación los bonitos y patrióticos distintivos de Acción Ciudadana, y así mismo los Carnets de identidad.

En esta patriótica Institución se labora diariamente con verdadero patriotismo.

No creemos necesario recomendar al Jefe, que es necesario una constante guardia que cuide del espionaje.

## Fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta ciudad don Primo Martín Contreras a la edad de 49 años.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su afligida hermana doña Perfecta y demás familia.

## Religiosos sorianos asesinados

Entre los religiosos asesinados en Málaga durante la dominación roja, figuran los Hermanos de San Juan de Dios, Fray Silvestre Pérez Laguna de 63 años, natural de Villar del Campo de esta provincia, y Segundo Pastor García de 51 años de Mezquitillas también de esta provincia, los cuales en unión de seis Hermanos más que se hallaban en un Sanatorio al cuidado de infelices enfermos mentales, fueron asesinados por las turbas rojas, sin tener para nada en cuenta la humanitaria misión que realizaban.

Ante ésta serie de viles asesinatos, nos afianzamos en nuestra fé religiosa, y desde el fondo del alma pedimos el inexorable castigo de los criminales dirigentes de esa horda de salvajes, al grito de ¡Viva España! ¡Viva Franco!

## ¿Quiénes son los autores?

Es un tanto vergonzoso que haya todavía individuos que se atreven a seguir haciendo daño.

¡Hemos podido observar que en los lugares destinados a refugio rompen los sacos terreros y se van vaciando.

Lo ponemos en conocimiento de las guardias para que se castigue la desaprensión o lo que sea.

## Los conductores de automóviles

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al lunes último se hace pública una orden de la Secretaría de Guerra disponiendo que todos los que tengan carnet de conducción y estén comprendidos entre los 18 y 30 años quedan obligados a efectuar su revisión en un plazo de 15 días; bien entendido que el incumplimiento de dicha disposición lleva consigo la anulación del referido carnet, sin que en lo sucesivo pueda obtenerlo nuevamente.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Convocatoria de matrícula libre.—Curso 1936-1937

Los alumnos que tengan hechos estudios de Bachillerato y deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio, podrán hacer sus matriculas en la Secretaría de este Instituto, durante el próximo mes de Abril, los días laborables, de once a una, abonando los derechos correspondientes. Igualmente queda abierta la matrícula para el examen de Ingreso.

Soria 31 de Marzo de 1937.

El Secretario *Félix García Baquero.*

## Muerte de un patriota

Luchando por Dios y por la Patria, en un sector de Córdoba, ha encontrado muerte gloriosa un hermano del notable periodista y muy amigo nuestro don Luis Armiñán cronista de guerra.

El finado ostentaba el cargo de oficial de complemento y en varios combates ha demostrado un heroísmo grande.

Desde estas columnas, enviamos al ilustre cronista Sr. Armiñán y a su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

## El Atesoramiento de la Plata (moneda)

Constituye un acto antipatriótico y un egoísmo magistral, el hecho de atesorar dinero en plata. Suponemos que muchos señores que desde su nacimiento fueron egoístas, se habrán enterado de las disposiciones dadas por el alto mando, y por si no se hubiesen enterado, una vez más lo recordamos con el objeto de que dejen el egoísmo marcado y se coloquen en las filas de los que solo miran por el bienestar de la Patria.

## Nota del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria

El vecino de esta capital don Adolfo Jiménez, brigada de complemento con destino en el Tercio Numantino, me hace entrega de QUINIENTAS pesetas, parte de sus haberes percibidos en el empleo de sargento, con destino a las necesidades de la campaña actual.

Este rasgo generoso, exponente fiel de un alto espíritu patriótico, merece ser divulgado para satisfacción del interesado y estímulo de aquellos, pocos por fortuna, que amparándose en egoísmos censurables se muestran tibios en el cumplimiento de los deberes que a todos y en especial a los de situación económica privilegiada, nos impone la nueva España, UNA GRANDE Y LIBRE.

## La terrible velocidad de los vehiculos

Recogiendo el sentir del vecindario nos hacemos eco de las protestas sordas que las personas hacen a diario de la velocidad tan atroz que dentro de la ciudad llevan muchos coches. Esto constituye un peligro para el transeunte y justo es que se remedie de una vez este absurdo abuso que es imprecendente.

## Dinero perdido

El Sr. Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de la provincia, comunica al excmo. Sr. Gobernador Civil, que el vecino de Villabuena (Soria) D. Luis de Marco Jiménez, perdió el día 18 del actual, en la salida de esta capital por la carretera de Valladolid, una cartera con 1.950 pts. en billetes del Banco de España de 50 cada uno de emisión y cuyos números son desde el 184.325, hasta el 184.362, de la serie A, ambos inclusive,

# NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

**C A R A B A Ñ A**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botes. Las originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . 100.000.000  
 desembolsado . . . . . 51.355.500  
 RESERVAS . . . . . 70.592.954,34  
 Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

## CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Anunciarse en "Noticiero de Soria,"



La Unión y el Fénix Español  
 Compañía de Seguros Reunidos  
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIO  
 SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
 Subdirector en Soria.  
 DON RAFAEL ARJONA  
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

## Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7  
 A cargo de los Doctores  
**Detroux y Mur**  
 Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.  
 Partos y enfermedades de la mujer.  
**CONSULTA DIARIA**  
 TELEFONO núm. 129.

## Distrito Universitario de Zaragoza

### RECTORADO

Convocatoria para proveer por concurso con carácter provisional las Escuelas que actualmente existen vacantes en las provincias de este Rectorado, a excepción de Navarra  
 Nuevas vacantes y ampliación de plazo

Publicado en los Boletines de las provincias que integran este Rectorado, un concurso para proveer Escuelas con carácter provisional y habiendo ocurrido varias vacantes con posterioridad a aquella convocatoria, se agregan a las relaciones insertas en aquellas las que se consignan a continuación, por lo que he dispuesto ampliar el plazo de solicitud en tres días hábiles a contar de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de las respectivas provincias.

Los que tuvieren presentadas sus instancias, no precisarán más que repetir oficio en el que se incluyan las

nuevas Escuelas y el orden en que las prefieren.

Zaragoza 22 de Marzo de 1937.  
 El Rector,  
 G. Calamita

### Zaragoza

Zaragoza, Sección Graduada de niñas. Grupo escolar «Cándido Domínguez»; Cariñena, Sección Graduada de niños; Bijuesca, niños n.º 2; Biel, niños n.º 2; Calcega, niños; Torrelapaja niños.

Se eliminan las Escuelas de Osera, unitaria de niños por radicar en localidad no dominada, la de Fuentes de Ebro (Sección Graduada de niñas) por su agrupación según informe de la Inspección.

La vacante de Bulbueate que aparece como de pábulos es Unitaria de niñas.

### Huesca

Aragués del Puerto, niño; Sarsamarcuello, mixta; Bentué de Rasal, mixta; Ansó, niños n.º 1; Huesca, niños Sección de Graduada; Huesca, id. id; id; Huesca, id. id. id; Huesca, id. id. Beneficencia n.º 1; Huesca, id. unitaria n.º 1; Huesca, id. id. n.º 2; Villanovilla (Asio), mixta; Larrosa (Asio), mixta; Huesca, Unitaria niñas n.º 2; Huesca, niñas Sección Graduada.

### Teruel

Santa Eulalia, niños Sección Graduada; Fuenferrada, Unitaria niños; Villafranca del Campo, Unitaria niños; Fuenferrada, Unitaria niñas; Vi-

llanueva del Rebollar, Unitaria niñas.

### Logroño

Calahorra, niños preparatoria del Instituto; Catahorra, niños Grupo escolar «Quintiliano»; Se elimina la Escuela de El Rasillo servida por Maestra de localidad no liberada.

### Soria

Blocona, niños; Muro de Agreda, niños; Castilfrío de la Sierra, mixta.

### Guadalajara

Megina, niños; Alcuneza, niños y niñas; Tordesilos, niños; Se elimina la Escuela de Selas (niños) por agrupación con la de niñas y la de Tordelego (niñas) por estar desempeñada por Maestra propietaria.

## Ordenes de la Falange

Siendo una de las manifestaciones exteriores de la disciplina militar la corrección y uniformidad de las prendas de vestir, se ordena a todos los afiliados de líneas, transeuntes, destinos y segunda línea en servicio de armas, que vistan correctamente nuestro uniforme reglamentario, prohibiéndose terminantemente toda prenda de paisano sobre el mismo y a los de segunda línea no movilizados llevar, por antiestético, gorro, yendo de paisano, estos usarán solamente la camisa azul.

Del exacto cumplimiento de esta orden encargo a los números de la Guardia Imperial, que en todo mo-

mento se considerarán de servicio, los cuales procederán al arresto de los infractores, poniéndolos a disposición de mi autoridad para la sanción correspondiente.

Soria 28 de Marzo de 1937.  
 El Jefe Provincial,  
 A. Lama Noriega

## "La Unión y el Fénix Español"

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación de dicho organismo del 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Capital social y reservas... más de 137 millones de pesetas.  
 Primas recaudadas en España en 1935..... " " 38 " "  
 Primas recaudadas en el extranjero en 1935..... " " 54 " "  
 Valor de los inmuebles de su propiedad..... " " 40 " "

(c) Ministerio de Cultura 2005